

ESCUELA SECUNDARIA GENERAL NO 12
FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA TERCER GRADO
SEMANA DEL 15 AL 19 DE DICIEMBRE 2025
ACTIVIDAD 12 PARA ALUMNOS A DISTANCIA

TEMA : DE ORGANIZACIÓN ESCOLAR, COMUNITARIA, NACIONAL Y MUNDIAL PARA FORTALECER LA CONVIVENCIA PACÍFICA.

Las formas de organización para fortalecer la convivencia pacífica incluyen: escolar (mediación entre pares, asambleas, círculos de paz, programas de alumno ayudante), comunitaria (talleres de alfabetización digital, participación en foros y redes sociales, escuelas para padres), nacional (promoción de políticas públicas de paz, sistemas de justicia alternativa, campañas de sensibilización) y mundial (diplomacia, organizaciones internacionales que promueven la paz y los derechos humanos, cooperación internacional para el desarrollo sostenible).

Escolar

- Programas de mediación entre pares: Estudiantes capacitados ayudan a resolver conflictos entre compañeros.
- Círculos de paz: Metodología para desarrollar habilidades socioemocionales y resolver conflictos de forma colectiva.
- Asambleas y talleres: Espacios para la toma de decisiones conjuntas, como las técnicas Freinet, y para canalizar emociones a través del arte o la música.
- Normas de convivencia: Establecer reglas claras y trabajarlas con toda la comunidad educativa, fomentando la escucha activa, el respeto y el diálogo.
- Participación estudiantil: Involucrar a los alumnos en la vida escolar para que sientan que su voz es escuchada e influye en su entorno.

Comunitaria

- Foros y redes sociales: Crear espacios para que la comunidad exprese sus ideas, comparta experiencias y se mantenga informada sobre actividades escolares y comunitarias.

- Talleres para padres y familias: Programas que aborden temas como el manejo de conflictos, la equidad de género y el impacto emocional, fortaleciendo la relación escuela-hogar.
- Eventos culturales y deportivos: Organizar actividades lúdicas y deportivas para fomentar la integración, el trabajo en equipo y el desarrollo de lazos comunitarios.

Nacional

- Políticas públicas: Impulsar políticas que promuevan la educación para la paz, los derechos humanos y la prevención de la violencia en el ámbito escolar.
- Mecanismos de justicia y atención: Crear sistemas de atención para reportes, quejas y solicitudes, como la Red Interinstitucional del Consejo para la Convivencia Escolar (CONVIVE) en México.
- Capacitación y formación: Desarrollar programas de capacitación continua para docentes en temas como la gestión de conflictos, la igualdad de género y la educación para la paz.
- Promoción de la democracia: Fomentar instituciones democráticas que permitan procesar conflictos sin violencia, promoviendo valores como el respeto y la afabilidad.

Mundial

- Diplomacia y mediación: Utilizar herramientas como la mediación, la conciliación y la negociación a nivel internacional para prevenir y resolver disputas.
- Organizaciones internacionales: Apoyar y colaborar con organismos como las Naciones Unidas para promover la paz, la seguridad y el cumplimiento de los derechos humanos.
- Cooperación internacional: Fomentar la cooperación entre países para abordar problemas globales que afectan la convivencia, como el cambio climático, la pobreza y las desigualdades, a través del desarrollo sostenible.
- Educación global para la paz: Promover una cultura de paz a nivel mundial a través de la educación que valore la justicia social, la igualdad, la solidaridad y el respeto a la diversidad cultural y ambiental.

ATIVIDAD.- Despues de realizar la lectura contesta lo siguiente:

I.- En media cuartilla anota lo que entendiste de la lectura

2.- Apoyándote de tu libro de ética naturaleza y sociedades anota los siguientes conceptos los puedes encontrar en la página 276.

1.- ¿Qué es la asamblea?

2.- ¿En qué consiste el debate?

3.- ¿Qué es la consulta?

4.- ¿Qué es el buzón?

5.- Realiza un dibujo dónde se fortalezca la convivencia pacífica en:

1.- LA ESCUELA

2.- LA COMUNIDAD

3.- EN EL MUNDO.